



OFICIO CCPJG-01-10-2020

Guatuso, 16 de octubre del 2020

Licda. Abigail Latino Sevilla
Contadora
Municipalidad de Guatuso

ASUNTO: Modificación Presupuestaria

Estimada Licenciada:

Reciba con cordial saludo.

Como es de su conocimiento, estamos por iniciar el proyecto de Remodelación del Centro de Desarrollo Integral para la Persona Joven de Guatuso, por lo que, en la sesión del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso del día de ayer se acuerda solicitar la siguiente modificación presupuestaria, en base a las tarjetas presupuestarias enviadas por su persona el día de ayer:

CÓDIGO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE	DISMINUCION	AUMENTO	NUEVO SALDO DISPONIBLE
0.01.02	JORNALES	₡ 1.105.296,39	₡ -	₡ 256.561,23	₡ 1.361.857,62
0.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	₡ 550.000,00	₡ -	₡ 100.000,00	₡ 650.000,00
0.03.03	DECIMOTERCER	₡ 143.368,00	₡ -	₡ 24.287,00	₡ 167.655,00
0.04.01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CCSS	₡ 153.115,00	₡ -	₡ 32.982,00	₡ 186.097,00
0.04.05	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	₡ 8.276,00	₡ -	₡ 1.783,00	₡ 10.059,00
0.05.01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD	₡ 86.903,00	₡ -	₡ 18.720,00	₡ 105.623,00
0.05.02	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES	₡ 24.839,00	₡ -	₡ 5.339,00	₡ 30.178,00
0.05.03	APORTE PATRONAL AL FONDO DE	₡ 49.659,00	₡ -	₡ 10.697,00	₡ 60.356,00



Municipalidad de Guatuso
Comité Cantonal de la Persona Joven
ccpj.guatuso@hotmail.com



	CAPITALIZACION LABORAL				
1.04.03	SERVICIOS DE INGENERIA	₡ 180.000,00	₡ -	₡ -	₡ 180.000,00
1.06.01	SEGUROS	₡ 132.000,00	₡ -	₡ 108.000,00	₡ 240.000,00
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	₡ 800.000,00	₡ -	₡ -	₡ 800.000,00
2.01.04	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	₡ 550.000,00	₡ -	₡ -	₡ 550.000,00
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	₡ 1.200.000,00	₡ 1.200.000,00	₡ -	₡ -
2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	₡ 450.000,00	₡ -	₡ 380.578,50	₡ 830.578,50
2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	₡ 1.120.000,00	₡ -	₡ -	₡ 1.120.000,00
2.03.03	MADERA Y SUS DERIVADOS	₡ 80.000,00	₡ -	₡ -	₡ 80.000,00
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS TELEFONICOS Y DE COMPUTO	₡ 1.105.278,56	₡ -	₡ -	₡ 1.105.278,56
2.03.05	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIOS	₡ 1.200.000,00	₡ -	₡ -	₡ 1.200.000,00
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS PLASTICOS	₡ 22.000,00	₡ -	₡ 70.000,00	₡ 92.000,00
2.04.01	HERRAMIENTAS INSTRUMENTOS	₡ 15.000,00	₡ 15.000,00	₡ -	₡ -
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	₡ 1.706.500,00	₡ -	₡ -	₡ 1.706.500,00
2.99.05	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	₡ 92.500,00	₡ -	₡ -	₡ 92.500,00
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	₡ 1.948.919,98	₡ -	₡ -	₡ 1.948.919,98
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO	₡ 1.400.000,00	₡ -	₡ 200.000,00	₡ 1.600.000,00
6.03.01	PRESTACIONES LEGALES	₡ 49.124,28	₡ -	₡ 6.052,27	₡ 55.176,55
	TOTAL	₡ 14.172.779,21	₡ 1.215.000,00	₡ 1.215.000,00	₡ 14.172.779,21



Justificación

Municipalidad de Guatuso
Comité Cantonal de la Persona Joven
ccpj.guatuso@hotmail.com



Con la presente modificación del presupuesto se logrará realizar:

1. Ejecución completa del proyecto: “Restauración del Centro de Desarrollo Integral de la Persona Joven de Guatuso” aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria #12-2019 del 19/03/19 en el artículo VI, acuerdo 5).

El deseo del CCPJ de Guatuso integrar a la juventud a través de diversos mecanismos a la realidad del cantón, sin embargo, esta tarea es sumamente compleja, pues no existe un centro de reuniones donde se logre desarrollar actividades de diversa índole.

Ante esta realidad, el Comité de la persona se ha propuesto reconstruir la infraestructura del denominado: centro de Desarrollo Integral de la Persona Joven. La pretensión es asignar el presupuesto ordinario y el superávit para lograr habilitar el Centro de Desarrollo integral de la Persona Joven.

Una vez consumada esta propuesta el centro permitirá desarrollar una serie de actividades tales como: cursos de capacitación, actividades recreativas y culturales. Así mismo, se pretende cumplir con la política pública referente a los derechos de la educación, empleo, emprendedurismo, salud, cultura, deporte y participación política.

Atentamente,

Dr. Josué Aguilar Otoyá, MSc.
Presidente
CCPJ Guatuso

CC. Archivo